

[Informe completo](#)

Tenga en cuenta

La Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 31 de 1992 asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Gerencia Técnica

Vargas-Herrera, Hernando

Subgerencia de Estudios Económicos

Toro-Córdoba, Jorge Hernán

Departamento de programación e inflación

Huertas-Campos, Carlos Alfonso

Sección de Inflación

Cobo-Serna, Adolfo León

Caicedo-García, Edgar

Grajales, Anderson

Parra-Amado, Daniel

Pulido, José David

Puyana-Martínez, Rafael

Romero-Chamorro, José Vicente

Reyes-González, Alejandro

En el Informe sobre Inflación, el equipo técnico del Banco presenta un análisis sobre la economía y la situación inflacionaria y sus perspectivas en el mediano y largo plazo y, con base en él, hace una recomendación a la Junta Directiva sobre la postura de la política monetaria.

Fecha de publicación

Martes, 24 de agosto de 2010

Al finalizar el segundo trimestre de 2010 la inflación en Colombia se situó en 2,25%, cifra menor a la proyectada tanto por el Banco como por el promedio del mercado. Ello se dio junto con un crecimiento económico que, según el reporte más reciente del DANE, además de la nueva información disponible, ha sido superior al esperado. Por su parte, las reducciones en la tasa de interés de referencia del Banco se siguieron transmitiendo a las tasas de interés de mercado y el crédito continuó registrando mejores ritmos de crecimiento. En materia de inflación, los riesgos al alza reportados a finales de 2009 y comienzos de 2010, relacionados con el fenómeno de El Niño y su incidencia sobre el precio de los alimentos y los regulados, se mitigaron, por lo que su impacto final sobre estas canastas resultó siendo leve. Adicionalmente, aunque algunos de los indicadores de inflación básica interrumpieron su descenso, sus niveles y tendencias sugieren que las presiones inflacionarias están bajo control y que dichos indicadores se mantendrán en lo que resta del año dentro del rango meta de largo plazo fijado por la Junta Directiva del Banco de la República (entre 2% y 4%). Estos resultados han incidido sobre las expectativas de inflación de los agentes, las cuales se han reducido en el transcurso del año y se encuentran dentro del rango meta de inflación de largo plazo.

Documento actualizado: 24/08/10 9:40 a.m.